

AGRICOLA NUREMBERG C. LTDA.

Guayaquil, 13 de junio del 2001

Abogada
LILIA SALAZAR CHIRIBOGA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **AGRICOLA NUREMBERG C. LTDA.** en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirla como **GERENTE** de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** que fija el Estatuto Social.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual.

AGRICOLA NUREMBERG C. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Ycaza Garcés el 19 de junio de 1985, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena el 25 de julio de 1985.

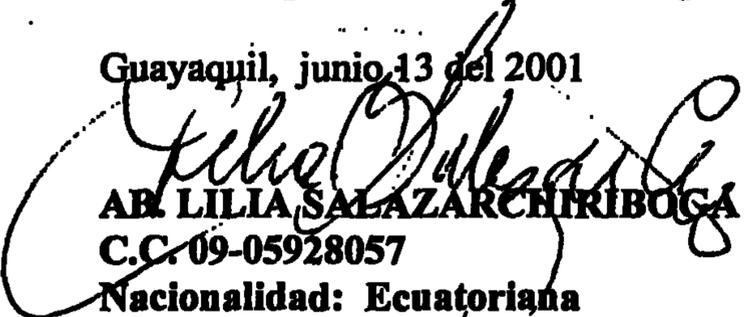
Usted reemplaza en el cargo al Sr. Diego Buenaventura Borrero cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena el 19 de Enero de 1999.

Atentamente,


DIEGO BUENAVENTURA BORRERO
GERENTE-SECRETARIO

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **AGRICOLA NUREMBERG C. LTDA.** para el cual he sido elegida según nombramiento que antecede.

Guayaquil, junio 13 del 2001


AB. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
C.C. 09-05928057

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Calle Segunda No. 612 entre Ficus y Las Monjas, Urdesa Central

CERTIFICO: Que Yal Pambacumato
contenida en este documento se encuentra
inscrita con el No. 40 de Registro
y el No. 45 de Repertorio con
fecha Junio 26 del 2001 en el Registro de la
Propiedad del Cantón Santa Elena.

Santa Elena, Junio 26 del 2001.



[Handwritten Signature]
Ab. Jorge Quiroga
Registrador de la Propiedad
Cantón Santa Elena